

Judicatura



La judicatura es un requisito alternativo al trabajo de grado y es el escenario apropiado para que los estudiantes pongan en práctica sus conocimientos en derecho, tengan la oportunidad de tener un trabajo en el sector público o privado de contar con una experiencia profesional antes de la obtención del título, además de promover la función social del derecho.

- **Acuerdo No. PSAA 12-9338 (marzo 27 de 2012) por medio del cual se modifica el Acuerdo No. PSAA-10-7543 que reglamenta la judicatura como requisito alternativo para optar al título de abogado** ([clic AQUÍ](#))
- **El abecé de la judicatura** ([clic AQUÍ](#))
- **Modelo de carta de aceptación** ([clic AQUÍ](#))